



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Enero veintitrés de dos mil veintitrés

Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	FINAKTIVA S.A.S.
Ejecutado	LATIN BEN (COLOMBIA) S.A.S. EN LIQUIDACIÓN RAINBOW BLUE NELSON con CE 321337
Radicado	05001 31 03 015 2022-00055-00
Asunto	Requerimiento

De conformidad con el artículo 317 del CGP, se REQUIERE a la parte demandante para que en el término de treinta (30) días siguientes a la notificación de esta providencia realice la notificación a la codemandada LATIN BEN (COLOMBIA) S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, tal como se dispuso en auto de mandamiento ejecutivo, so pena de tener por desistida la demanda.

NOTIFÍQUESE
RICARDO LEON OQUENDO MORANTES
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea5a793d9e1744228eb9663b63df911cbd60e927840a67de6feb8d16dd0c2481**

Documento generado en 25/01/2023 09:34:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>